

## Reforma a la Ley Federal del Trabajo "Nueva Cultura Laboral"

El día de hoy 01 de mayo se publica DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo,

Esta reforma se procura una nueva Cultura y Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva. Ante tales cambios, es necesario revisar conjuntamente con sus asesores en materia Laboral, lo siguiente:

- ✓ Situación actual de la empresa en materia sindical.
- ✓ Actualización de contrato colectivo de trabajo.
- ✓ Clima Laboral.

Otros aspectos a considerar:

- ✓ Los CFDI de nómina pueden sustituir a los recibos tradicionales.
- ✓ Establecer un protocolo para prevenir la discriminación por razones de género y atención de casos de violencia y acoso u hostigamiento sexual, así como erradicar al trabajo forzoso e infantil.
- ✓ Entre otros.

Reiterándonos a sus órdenes para atender cualquier duda que surja.

Publicación en el DOF

